

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2325**     *DAIGAS, S.L.*

Don Lucio Asensio López, Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Ciudad Real,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento de ejecución nº 225/09 a instancia de D. Vicente Fernández de Marcos Pinilla y D. Miguel Montemayor Rodríguez Peral, contra la empresa Daigas, S.L., en el que se ha dictado auto de fecha veintisiete de noviembre de dos mil nueve que contiene el siguiente particular: "a) Declarar a la ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 23.459,04 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 28 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100005771-1**